

RESOLUCION No. SDMO-RC-01-2019

SUBDELEGACION MUNICIPAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ASUNTO:

Con fecha 16 de marzo de 2019, el señor ARMANDO GOMEZ CALVAC, Secretario General de la Junta Directiva y Representante Legal del Comité Cívico Electoral "Comité Cívico El Sombrero" SOLICITA: a) la inscripción del Comité, b) Inscripción de la Junta Directiva y c) Inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del municipio de Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en el acápite,

CONSIDERANDO:

Que del estudio del acta constitutiva del Comité, del formulario número JD 104 del formulario número CM 3732, y las constancias incorporadas a solicitud de inscripción se desprende:

- a) Que la misma fue presentada dentro del plazo que la ley establece;
- b) Que el Comité Cívico Electoral en referencia, contó en el momento de su constitución con 520 afiliados de los cuales el 74% saben leer y escribir;
- c) Que todos son vecinos del municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango;
- d) Que su Acta Constitutiva reúne los requisitos fijados por el artículo ciento cinco (105) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

- e) Que la Junta Directiva fue electa por mayoría absoluta por los integrantes del Comité y tomaron posesión de sus cargos.
- f) Que los candidatos a integrar la planilla que postularán para corporación municipal del municipio de Olinstepeque, fueron electos por la mayoría de los asambleístas y estos aceptaron su designación
- g) Que llena las calidades exigidas por la ley de la materia y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción CM 3732, por lo que es procedente dictar la resolución respectiva accediendo a las inscripciones solicitadas.

POR TANTO:

Esta Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 136 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala, 1, 97, 98, 99, 100, 102 inciso a); 103 inciso a); 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 153 inciso a); 154 inciso b); 167 inciso a); 168, 169, 170, 206, 212, 213, 214, 215, 216 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); articulo 1, 38, 39, 40, 50, 51, 52, 53, 55, 56 y 60 de su Reglamento (Acuerdo 018-207 del Tribunal Supremo Electoral y sus reformas)

RESUELVE

- I. Declarar con lugar la inscripción del Comité Cívico Electoral "Comité Cívico El sombrero" con siglas (CCS) del municipio de Olinstepeque, del departamento de Quetzaltenango, así como la de su junta directiva, quienes en su momento podrán designar Fiscales ante la Junta Electoral Municipal y antes las Juntas Receptoras de Votos del municipio.
- II. Declarar con lugar la inscripción de los candidatos a integrar la planilla para Corporación Municipal que aparecen en el formulario numero CM 3732, la cual postularan por el Comité Cívico Electoral "Comité Cívico El Sombrero" encabezadas por el candidato a Alcalde

MIGUEL GOMEZ CALVAL. Y de resultar ganador, declarar vacante la casilla a CONCEJAL V por no haber presentado expediente para ocupar la concejalía en mención.

- III. Que se haga el asiento de la partida correspondiente en el libro de inscripciones de la respectiva Subdelegación.
- IV. Extender la credencial al candidato a alcalde para los efectos de Antejuicio.
- V. Elévese la presente Resolución al Despacho del Director General del Registro de Ciudadanos para la conclusión del trámite correspondiente.


Patricia Villatoro Tan
Subdelegada Municipal II
Registro de Ciudadanos
Olintepeque, Quetzaltenango



Cédula de notificación No. 1-2019

Expediente No. 1-2019

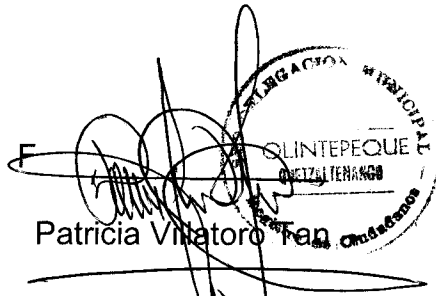
En el municipio de Olinstepeque, departamento de Quetzaltenango, siendo las veinte horas con cero minutos, del día domingo diecisiete de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en cuarta calle 0A-07, zona uno de la cabecera municipal, sede de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos en el municipio de Olinstepeque, procedo a notificar al señor **ARMANDO GOMEZ CALVAC**, representante legal del Comité Cívico "Comité Cívico El Sombrero", **el contenido de la Resolución número SDMO guion RC guion cero uno guion dos mil diecinueve (SDMO-RC-01-2019), la inscripción del Comité; Inscripción de la Junta Directiva e Inscripción del Candidato a Alcalde y Corporación Municipal de Olinstepeque, del Departamento de Quetzaltenango**, emitida por la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de Olinstepeque, Quetzaltenango, con fecha diecisiete de marzo de dos mil diecinueve (17-03-2019), a través de cedula de notificación que se entrega personalmente a **ARMANDO GOMEZ CALVAC**, Secretario General de la Junta Directiva y Representante Legal del referido comité, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) mil novecientos diez, veintiocho mil noventa y seis, cero novecientos tres (1910 28096 0903) , quien enterado si firma. Doy Fe.

F



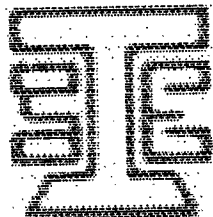
Armando Gomez Calvac

Notificado



Patricia Vinatoro

Notificador



Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
3731

195

Proceso Electoral 2019

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: "QUETZALTENANGO" "QUINTEPEQUE"

Organización Política: COMITE CIVICO EL BOMBRERO Fecha y hora: 18 de marzo de 2019 01:12

Plaza	Edad	Nombres	CUI	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	3388481780903	MIGUEL GOMEZ CALVAG	3388481780903	29/09/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	3387079230903	AMBROCIO HERNANDEZ GOMEZ	3387079230903	07/12/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	3435593240903	NDE COTOM GOMEZ	3435593240903	06/01/87
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1835507910903	FELIPE GOMEZ Y GOMEZ	1835507910903	20/04/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	1835507910903	JULIO CESAR TEBALAN CHAVEZ	1835507910903	28/05/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	3721405450903	GUADALUPE ALVAREZ PEPEZ	3721405450903	12/12/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	1837907550904	HECTOR LAFIOS PEREZ	1837907550904	22/02/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1873085300903	JOSUE SAUL DE LEON VILLATORO	1873085300903	18/02/84
PAPELERÍA INCOMPLETA = BOLETA NO ENCONTRADA =				
Concejal Titular 5	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	1848283090903	GERONIMO RIGOBERTO PEREZ VENTURA	1848283090903	27/07/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	1811522521102	FREDY ROBERTO OVALLE DIAZ	1811522521102	18/12/55